

**INFORME DEL GERENTE, PERIODO ECONÓMICO 2019**  
**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA**  
**ZONA CENTRO MERZOCENTRO S.A.**

Riobamba, 31 de enero de 2020

Señores

**Accionistas**

**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA**  
**ZONA CENTRO MERZOCENTRO S.A.**

Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, en mi calidad de **Gerente** de la **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA ZONA CENTRO MERZOCENTRO S.A.**, pongo a consideración de los accionistas el informe de labores correspondiente al periodo económico 2019.

- 1- Las transacciones que he realizado durante el año 2019 se ejecutaron con la guía técnica de la profesional contable de la empresa asesora con el propósito fundamental de cumplir rigidamente las disposiciones de la Ley de Compañías, el Estatuto Social, La Ley de Régimen Tributario Interno, y otras leyes conexas que norman y regulan las actividades de la Compañía.
- 2- Según explicaciones de la profesional contable, la contabilización de los ingresos, gastos y otras transacciones, así como la estructuración de los balances del periodo económico 2019 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones tributarias en vigencia.
- 3- En materia societaria se procedió con la emisión de los títulos de acciones y el libro de acciones y accionistas, requerimiento que los gerentes deben cumplir en atención a lo que establece la Ley de Compañías.
- 4- Los accionistas deben estar conscientes que solamente cumpliendo las obligaciones conforme disponen las Leyes, podemos cimentar una buena organización administrativa de la Compañía y que los accionistas se sientan tranquilos para cumplir sus labores sirviendo a la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a los accionistas de la Compañía aprueben el presente informe y los estados financieros del periodo económico 2019.

Atentamente,

  
**RAUL ERNESTO ARRIETA UQUILLAS**  
**GERENTE**